



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 19 de mayo de 2021

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 14 de mayo de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinarias celebradas el día 17 de marzo y el 21 de abril de 2021.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Punto 2. Proposición n.º 2021/0490581 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, instando a que la junta municipal de distrito ponga en marcha la organización de talleres de educación ambiental y concienciación ciudadana sobre la importancia del arbolado en la ciudad y su cuidado; organizándolos en centros educativos, destinados a los más jóvenes y en centros culturales del distrito para vecinos y vecinas de cualquier edad; y que la junta municipal, o el área competente, organice conjuntamente con las asociaciones y colectivos vecinales jornadas de plantación de árboles con el objetivo de concienciar sobre su importancia.

Punto 3. Proposición n.º 2021/0495520 presentada por el Grupo Municipal Vox, interesado en instar a la Junta Municipal de Hortaleza y, si no fuera de su competencia, al Área competente, a realizar el próximo día 26 de julio de 2021, Día de los Abuelos, en un parque municipal de nuestro Distrito, un programa de actos culturales y lúdicos de carácter familiar, destinados a que los abuelos y nietos puedan disfrutar de este día juntos, siempre teniendo en cuenta las restricciones COVID vigentes en esa fecha.

Punto 4. Proposición n.º 2021/0495909 presentada por el Grupo Municipal Vox, interesado en instar al área competente, para que se lleven a cabo los trabajos necesarios en el parque situado en la calle Mota del Cuervo, frente al nº 70, en el barrio de Canillas, tales como la reposición del césped, el sistema de riego y en su caso, cerrar el perímetro del parque o lo que se considere conveniente, para preservar el buen estado del mismo.



- Punto 5. Proposición n.º 2021/0497565 presentada por el Grupo Municipal Vox, interesado instar al Concejal Presidente y al área competente para que, previos los estudios correspondientes se lleven a cabo las actuaciones siguientes, para el arreglo de los desperfectos y deficiencias que afectan al perímetro y accesos al Centro Deportivo Esperanza:
1. Sustituir la rampa de salida a la calle Silvano por una escalera o peldaños con pasamanos, coste que estaría dispuesta a asumir la Asociación Deportiva si se le concede la licencia correspondiente por parte de la Junta Municipal.
 2. Reparación del muro de ladrillo que está a la entrada del centro deportivo por la calle Andorra.
 3. Reparar los adoquines de la entrada al centro deportivo.
- Punto 6. Proposición n.º 2021/0499863 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, instando al Área u órgano competente a la revisión de la ordenación del ámbito del APR 16.02 “Los Almendros – M-40” con el objetivo de que la nueva ordenación y las necesarias cesiones para redes públicas se hagan coincidir con la actual finca de los Almendros de modo que al final del proceso, la parte con mayor riqueza natural y todas las edificaciones existentes sean públicas y el suelo lucrativo de desarrollo terciario se haga en las zonas de menor valor patrimonial.
- Punto 7. Proposición n.º 2021/0504742 presentada por el Grupo Municipal Vox instando a que el Concejal Presidente solicite al Área u organismo competente, previo estudio por los técnicos municipales, la instalación de una señal de espejo, que facilite la visión de los coches que circulan por el carril de salida del Ramón y Cajal, en la calle Manoteras, 55.
- Punto 8. Proposición n.º 2021/0505687 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que el Concejal Presidente, previa consulta a la Asociación Vecinal Villa Rosa, realice cuantas gestiones sean necesarias (incluyendo la realización de un estudio que busque los emplazamientos más idóneos, en caso de que se estimara oportuno) para la instalación de bancos en diferentes ubicaciones del barrio de Villa Rosa. Especialmente en las calles Mota del Cuervo, Pedroñeras y Motilla del Palancar (junto a la Escuela Infantil la Almudena).
- Punto 9. Proposición n.º 2021/0505718 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que, el Concejal Presidente realice cuantas gestiones sean necesarias de cara a la inclusión de las labores de jardinería y mantenimiento de zonas verdes del CEIP Alfredo Di Stéfano en el correspondiente contrato de mantenimiento de los Centros Educativos Públicos del Distrito de Hortaleza.
- Punto 10. Proposición n.º 2021/0506719 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando al organismo competente del Ayuntamiento de Madrid para que se instalen -previa realización del estudio correspondiente de los técnicos del área competente-, aparcabicis en aquellos lugares de interés principales del distrito de Hortaleza que actualmente no cuenten con ellos, tales como centros empresariales, centros escolares, paradas de Metro, polideportivos e instalaciones deportivas, centros de salud, el espacio de igualdad Carme Chacón, bibliotecas, centros culturales, la Escuela Municipal de Música Federico Chueca, centros y



galerías comerciales, oficinas de Correos, así como otras infraestructuras con especial afluencia de público.

- Punto 11. Proposición n.º 2021/0511805 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitado al órgano correspondiente a que se proceda, con todas las medidas de protección necesarias, a la apertura de los Centros de Mayores del distrito de Hortaleza, así como que, aprovechando el buen tiempo, se programen actividades al aire libre que les permita una vuelta poco a poco a la normalidad que tanto necesitan.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 12. Proposición presentada por los Foros Locales solicitando a la Junta Municipal de Distrito que inste al Área competente para conseguir una movilidad más racional en la zona del casco antiguo de Hortaleza, pacificar sus calles y evitar el tráfico de paso; una vez realizados los estudios previos necesarios por parte de los técnicos del Área mencionada. Por lo que proponemos algunas medidas que faciliten una zona más cordial y amable para el vecindario en general; facilitando que se pueda pasear o realizar compras en los establecimientos allí ubicados. Medidas que, sin duda, ayudarán a impulsar el tejido comercial, ahora en serio deterioro. Estas propuestas serían un complemento y potenciación de la tímida peatonalización realizada recientemente en esta zona por el Área competente.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 13. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente del distrito en material de su competencia durante el mes de abril del 2021.

Preguntas

- Punto 14. Pregunta n.º 2021/03490654 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitado al Concejal Presidente que explique los motivos porque Hortaleza no ha realizado un censo de presencia de amianto en los colegios del distrito.
- Punto 15. Pregunta n.º 2021/0497582 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitado información sobre el Espacio de Igualdad Carmen Chacón durante 2020:
- ¿Cuánto ha sido el importe destinado en el ejercicio 2020, al mantenimiento del edificio?
 - ¿A cuánto ascienden los costes del personal del Centro?
 - ¿Cuántas personas trabajan en el Centro?
 - ¿Qué titulación y formación se ha exigido al personal que imparte los talleres?



- ¿Cuántas mujeres y cuantos hombres han asistido a los talleres impartidos en el Centro?

- Punto 16. Pregunta n.º 2021/0497589 formulada por el Grupo Municipal Vox solicitando información relativa a las actividades extraescolares, relación de las mismas, y aquellas subvencionadas por la Junta Municipal de Hortaleza.
- Punto 17. Pregunta n.º 2021/0499869 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando al Concejal Presidente que concrete los planes que tiene la junta de distrito para la construcción de un nuevo colegio público en la parcela de la calle Leandro Silva 10 según avanzó la vicealcaldesa en un vídeo electoral el pasado 21 de abril.
- Punto 18. Pregunta n.º 2021/0500597 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando al Concejal Presidente información de las actuaciones llevadas a cabo como de las previstas para la limpieza, desbroce y acondicionamiento de las parcelas de titularidad pública y privada que presenten riesgo potencial de incendio durante el periodo estival.
- Punto 19. Pregunta n.º 2021/0500603 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando al Concejal Presidente su valoración a cerca del funcionamiento de BiciMadGO en Hortaleza y cuál es la evolución mensual del número de viajes realizados con origen o destino en Hortaleza, así como los plazos que maneja el Área de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid para que BiciMad esté disponible en Hortaleza.
- Punto 20. Pregunta n.º 2021/0500604 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre las acciones y plazos que tiene previstos la Junta Municipal para dar cumplimiento a cada punto de lo aprobado en la proposición n.º 2020/862798 del pasado Pleno de noviembre de 2020 y que trataba de paliar algunos de los problemas de circulación, seguridad y acceso al CEIP Juan Zaragüeta.
- Punto 21. Pregunta n.º 2021/0511774 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre cuál es el fundamento en el que basa la JMD para la concesión de la licencia que autoriza el cierre del solar público situado en la confluencia de las calles Santa Susana y Santa Virgilia y quién es definitivamente titular de su propiedad y uso.

Madrid, a 14 de mayo de 2021

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE
HORTALEZA**

Fdo: Javier Corella Pla

